



**Federación de Centros y Entidades
Gremiales de Acopiadores de Cereales**

BUENOS AIRES, 24 de noviembre de 2003

Señor Presidente:

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para hacerle llegar para su conocimiento y difusión que estime oportuna, anticipo de la información que se publicará en el próximo boletín, con respecto al tema relacionado con la LICENCIA NACIONAL HABILITANTE, para los conductores de camiones destinados al transporte de cargas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. muy atte.


NELSON P. PRINA
ASESOR DE TRANSPORTE

TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS : LICENCIA NACIONAL HABILITANTE

Haciendo referencia a la publicación efectuada en el Boletín No. 1679 del 24 de octubre último con respecto al tema del rubro, se adjunta información relacionada con la CAPACITACION OBLIGATORIA DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO, para quienes realicen tareas de conducción en vehículos afectados al transporte automotor de cargas generales mayores de 700 kilogramos en jurisdicción nacional.

Se agrega también, listados de la RED DE PRESTADORES HABILITADOS PARA EXAMENES PSICOFISICOS y DE LA RED DE PRESTADORES HABILITADOS PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DE CARGAS GENERALES como así del CRONOGRAMA DE CUMPLIMIENTO, conforme lo establecido por el [art. 6to. de](#) la resolución No. 2623, emitida por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte el 6 de octubre último, cuya pagina de consulta con relación al tema que nos ocupa es cnrt.gov.ar

Fundación para la Formación Profesional en el Transporte

Av. de Mayo 1370 - piso 3° - Of. 24/32

+54 (11) 4382-5841 tel/fax 4383-363514383-7870 C1085ABQ Buenos Aires - Argentina

cursos@fpt.org.ar



Información

Referencia: Capacitación Obligatoria de Actualización y Perfeccionamiento para quienes realicen tareas de conducción en vehículos afectados al transporte automotor de cargas generales mayores a [700kg.](#) de jurisdicción nacional, como requisito previo para la obtención de la Licencia Nacional Habilitante -LNH. (en adelante COAP)

Requisitos generales a cumplir Por las Personas que deben realizar el curso de Actualización y Perfeccionamiento:

- Haber cumplido veintiún (21) años de edad
- Saber leer y escribir en idioma nacional
- Haber aprobado el examen psicofísico
- Poseer licencia profesional de conductor expedida por los organismos correspondientes, su vigencia deberá ser superior a treinta (30) días, contados a partir de la fecha de inscripción al curso.

Para quienes se inicien en las tareas de conducción en vehículos afectados al transporte automotor de cargas generales de jurisdicción nacional, hasta noviembre 2004 harán solamente este curso.

Los choferes en actividad que no obtienen hasta el 31 de noviembre de 2004 la LNH, serán considerados como personas que quieran iniciarse en la actividad.

Documentos a presentar para realizar la inscripción al curso:

- Documento Nacional de Identidad -DNI- y fotocopia del mismo. -Comprobante del examen psicofísico aprobado y su fotocopia.
- Licencia Profesional de Conductor, con vencimiento superior a treinta (30) días, contados a partir de la fecha de inscripción al curso y fotocopia de ésta.
- Si se encuentra en relación de dependencia, la fotocopia del CUIT de la empresa que lo contrata.
- Boleta de depósito del pago del Canon (depósito a realizar en cualquier sucursal del Banco Nación, en la cuenta N° 362-81 corresponde a la sucursal: Plaza de Mayo)
- Boleta de depósito del pago del Derecho (depósito a realizar en cualquier sucursal del Banco Nación, cuenta N° 3201-20 corresponde a la sucursal: Plaza de Mayo)
- Boleta de depósito del pago del Arancel del curso (depósito a realizar en cualquier sucursal del Banco Nación, cuenta N° 1600158137 corresponde a la sucursal: Monserrat)

Datos relacionados al curso de la Capacitación Obligatoria de Actualización y Perfeccionamiento -COAP:

Título:

Curso de Perfeccionamiento en la Aptitud Conductiva.

Ejes principales de su contenido:

- Comportamiento y Sociabilidad
- Seguridad
- Utilización Racional del Vehículo

Modalidad: Teórico

Duración:

8 horas cátedra

Días de dictado:

Podrá implementarse de forma diferente atendiendo necesidades y características de la región donde se dicte el curso.

Opciones posibles:

- Un día, con ocho horas de curso
- Dos días, con cuatro horas de curso cada día (a realizar dentro del lapso de 30 días corridos)
- Cuatro días, con dos horas de curso cada día (a realizar dentro del lapso de 30 días corridos)

Arancel del Curso:

\$48.- (cuarenta y ocho pesos)

Canon exigido por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte -CNRT: \$10.-
(diez pesos)

Derecho exigido por la Consultora Ejecutiva Nacional de Transporte -CENT: \$10.- (diez pesos)

Lugares de Dictado:

Se informarán al momento de la inscripción, dependiendo de los cursos organizados y con vacantes para la toma de nuevas Inscripciones.

Las empresas que soliciten el dictado de la capacitación en su propia sede (in company) tendrán un tratamiento especial, se analizarán los casos de forma particular y la viabilidad de su implementación.

La principal limitación para su realización será el aula con la que cuente cada empresa, la cual deberá cumplir con los requisitos establecidos, como también su habilitación ante la CNRT

Períodos de Inscripción y de fiscalización

PERIODO DE REVISION	TRAMITACION DE LA LNH SEGÚN DNI	PERIODO DE FISCALIZACIÓN
Noviembre 2003	mayor a 92.000.000	Enero 2004
Diciembre 2003	mayor a 25.000.000	Febrero 2004
Enero 2004 2	3.000.000 a 24.999.999	Marzo 2004
Febrero 2004	21.000.000 a 22.999.999	Abril 2004
Marzo 2004	19.000.000 a 20.999.999	Mayo 2004
Abril 2004	17.000.000 a 18.999.999	Junio 2004
Mayo 2004	14.000.000 a 16.999.999	Julio 2004
Junio 2004	12.000.000 a 13.999.999	Agosto 2004
Julio 2004	9.000.000 a 11.999.999	Septiembre 2004
Agosto 2004	7.000.000 a 8.999.999	Octubre 2004
Septiembre 2004	5.000.000 a 6.999.999	Noviembre 2004
Octubre 2004	menor a 5.000.000	Diciembre 2004

Aquellas personas que tengan el examen psicofísico aprobado y deseen inscribirse en un periodo anterior al que les corresponda, serán inscriptos sujeto a la disponibilidad existente a la fecha de presentarse para la Inscripción.

RED DE PRESTADORES HABILITADOS PARA EXÁMENES PSICOFISICOS CARGAS GENERALES Y MERCANCIAS PELIGROSAS

ADJUDICATARIO: OBRA SOCIAL CONDUCTORES CAMIONEROS

CENTROS DE EVALUACIÓN

REGION	PROVINCIA	CIUDAD	DOMICILIO	TELEFONO	RESPONSABLE
I	Capital Federal	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Díaz Velez 4160	(011)49822608 (011)49822738 (011)49819854	
II	Buenos Aires	Mar del Plata	Francia 2261	(0223)4757649 (0223)4726610	
II	Buenos Aires	Monte Grande	Vicente López 269		
III	Santa Fé	Rosario	Pasco 1039	(0341)4820285	
IV	Mendoza	San José de Guaymallén	Alberdi 690	(0261)4319806	
V	Tucumán	San Miguel de Tucumán	General Paz 279	(0381)4300642	
VI	Misiones	Posadas	Bolívar 2376	(03752)440540	
VII	Río Negro	Cipoletti	Libertad 98	(0299)4772731	
VII	Buenos Aires	Bahía Blanca	Corrientes 440	(0291)4500631	

RED DE PRESTADORES HABILITADOS PARA LA REALIZACIÓN DE
CURSOS DE CAPACITACIÓN DE CARGAS GENERALES

ADJUDICATARIO: FUNDACION PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL TRANSPORTE

Av. De Mayo 1370 P.3° of.24 y 32 Capital Federal tel: 4382-5841 / 4383-3635 / 4383-7870

CENTROS DE INSCRIPCIÓN

REGION	PROVINCIA	CIUDAD	DOMICILIO	TELEFONO	RESPONSABLE
I		Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Av. de Mayo 1370 Piso 3° Of. 24 y 32	4382-5841 4383-3635/7870	
II	Buenos Aires	Mar del Plata	Moreno 4263		
II	Buenos Aires	Cañuelas	Moreno 953		
III	Santa Fé	Esperanza	25 de Mayo 1659		
III	Entre Ríos	Paraná	Gualeguaychú 413		
III	Santa Fé	Rosario	Cochabamba 255		
IV	Mendoza	Mendoza	Lavalle 359		
IV	Córdoba	Córdoba	Av. R. Saenz Peña 1447		
V	Tucumán	San Miguel de Tucumán	Alem 132		
VI	Chaco	Resistencia	Av. Alvear 226		
VII	Buenos Aires	Bahía Blanca	Alsina 19 P.6° of. 9 y 10		